

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8634

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MIÉRCOLES 2 DE JULIO DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXX.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CÓRDOBA.

D. José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.
Hago saber: que el día veinte y seis de Julio próximo de once á doce de su mañana se vende en pública subasta en la Audiencia de este Juzgado una casa en la calle de San Pablo de esta ciudad, número veinte y seis, cuya fachada mira al Norte y linda por su derecha saliendo con un portal número veinte y ocho de D. Manuel Garcia Viniestra y casa número treinta de doña Rafaela Benitez, por la izquierda con la número veinte y cuatro de los herederos de D. Bernabé Yuste, y por la espalda con la antes expresada número veinte y cuatro; cuya finca ocupa una superficie de ciento veinte y siete varas cuadradas y pertenece á doña Paz Ferrer y Muñoz, y se vende en la cantidad de trece mil quinientos sesenta reales en que ha sido valorada en el expediente de pró y utilidad que se sigue en este Juzgado y Escribanía; advirtiéndose que no son admisibles las posturas que no cubran el precio.
Dado en Córdoba á veinte y siete de Junio de mil ochocientos setenta y nueve.—José Gonzalez Perez.—P. M. de S. S., Licenciado Rafael Pellitero.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Ayer ha llegado á Madrid, por la línea del Norte, el capitán general de Cataluña.

—El general Cassola ha sido recibido ayer tarde por S. M. el rey.

—Parece seguro que la discusion sobre la contestacion al discurso de la corona la resumirá el Sr. Alvarez Bugallal.

—El 15 del mes próximo estarán organizadas y empezarán á hacer servicio las cuatro compañías de guardia civil que han de ejercer la guardia rural en la provincia de Valencia.

—El ministro de la Gobernacion ha reclamado de algunas diputaciones las cuentas provinciales que ya han debido remitir para pasarlas al tribunal de Cuentas del reino.

—Dice un colega:

«Si, como es probable, el gabinete

no demuestra gran empeño en la aprobacion del proyecto de dispensa de condiciones á los senadores de Cuba, creemos que no llegará á ser ley en el actual periodo legislativo, por la oposicion que se proponen hacerle algunos diputados de la mayoría.

Nuestras noticias nos consentian asegurar que el gobierno desea que el proyecto sea aprobado por el Congreso.

—Los individuos que forman la minoría de la junta directiva del partido moderado, niegan rotundamente la noticia referente á las declaraciones que hará un diputado, favorables á la union con los ultramontanos.

La minoría no piensa salir de la actitud política que se ha trazado, aunque para ello tuviese que establecer una division que diera al traste con la aparente unidad del partido.

—Un atentado inaudito ha tenido lugar en la noche del 23 en el trayecto del ferro-carril de San Pedro de Oza, que pudo ocasionar innumerables desgracias, y que felizmente la prevision de los empleados de la vía ha evitado.

La dañina intencion, la perversidad llevó su intento á incendiar la viga que sostiene el puente paso de tren, en la referida estacion. Este puente mide una altura extraordinaria; así es que si no se hubiese tenido aviso oportuno, el tren habria perecido.

Las autoridades se ocupan en la averiguacion de los autores de hecho tan abominable.

—Mañana se constituirá el tribunal de actas graves.

—Ayer tarde se ha comentado mucho, pero sin fundamento, en los círculos políticos, la conferencia de más de una hora que ha celebrado el general Martinez Campos con el señor Cánovas del Castillo, en casa de este último.

No tiene el alcance que algunos le atribuian.

Ha tenido, si, la importancia que revisten siempre esas conferencias cuando tienen lugar entre personas de gran significacion política; pero ni se trata de dificultades de ninguna clase, como algunos afectaban creer esta tarde, ni hay motivos para cálculos y comentarios políticos.

—Segun manifestó ayer en la sesion del Senado el señor ministro de Fomento, las provincias que más atendido tienen el ramo de instruccion pública, son las de Galicia, Asturias, Castilla la Vieja y las Vascongadas; y las que tienen abandonado tan importante servicio, son las de Andalucía y Valencia, debiendo sólo el municipio de Málaga 30000 duros por los honorarios á los maestros de instruccion primaria.

—Un periódico de oposicion procura presentar un cuadro de lástimas en el estado de la administracion general del país durante el mando del gabinete del Sr. Cánovas.

En círculos políticos se decía hoy que solamente en el mejoramiento de la instruccion pública tiene ese gabinete un timbre de gloria, pues en los cuatro años ha conseguido que se aumenten las escuelas, siendo pequeña la cifra de los débitos que aun quedan.

—Ayer continuaron los comentarios sobre la conferencia que celebraron los Sres. Martinez Campos y Cánovas del Castillo, pero iba restableciéndose la verdad, sin que se le diera el alcance político que en las primeras horas se le atribuía.

—Ultimado el expediente relativo á los sucesos de Puerto-Plata, parece que se han dirigido enérgicas reclamaciones al gobierno de Santo Domingo para que dé la satisfaccion correspondiente.

Añádese que se han dado tambien las órdenes oportunas para que marchen á las aguas dominicanas dos buques del apostadero de la Habana, á fin de apoyar esta reclamacion.

—La enmienda del Sr. Maisonnave al proyecto de contestacion al discurso de la Corona, dice así:

«Los diputados que suscriben proponen á las Cortes que el párrafo 3.º del proyecto de contestacion al mensaje de la Corona, se redacte del siguiente modo:

«Obtenida por el esfuerzo vigoroso de los partidos la pacificacion de todo el territorio por donde se estiende y dilata la nacion española, el Congreso, cuyo primer deber es decir al jefe del Estado lo que piensa y lo que siente, y cuyo más alto ministerio es combatir los males que el país sufre, se ve obligado á esponer ante todo su profunda pena por el estado de perturbacion y de anarquía en que se encuentran todos los ramos de la administracion, perturbacion y anarquía que son causa de los males que se sienten; que influyen en el relajamiento de las costumbres públicas; que apuran las consecuencias de la crisis económica que por otras causas sufrimos, y que matan todas las fuentes de la riqueza nacional.»

—Han vuelto á los puntos donde prestan su servicio ordinario, las fuerzas que persiguieron y dispersaron á la partida de bandoleros mandada por Folch, en la provincia de Lérida. La noticia de que iba mandada por Viralta no ha resultado cierta.

—Dentro de breves dias empezará á salir á las doce del día el tren-correo de Madrid á Badajoz por Ciudad-Real,

suprimiéndose el que ahora sale por la noche.

—Parece que antes de terminar la legislatura actual se discutirá el proyecto de ley sacando á concurso las obras que resten en las líneas del Noroeste, cuyo proyecto será objeto de discusion.

—Hoy saldrá para Arechavaleta, Santa Agueda y Escorlaza, el señor conde de Sepúlveda, con objeto de buscar alojamiento para las serenissimas infantas, que saldrán á primeros del mes próximo á tomar las aguas de uno de estos puntos, acompañadas de los señores marqueses de Santa Cruz y de San Gregorio.

—Sigue la prensa de oposicion comentando el hecho de haber visitado ayer el general Martinez Campos al Sr. Cánovas, y dicen que fué á pedirle que volviese á encargarse del poder, al mismo tiempo que á preguntarle sobre la conveniencia de hablar en la cuestion de Cuba.

Por nuestra parte repetimos que la entrevista no tuvo otro carácter que el natural entre dos hombres políticos que tienen iguales propósitos é idénticos principios.

—Con motivo de haber sido autorizado el cónsul de España en Santo Domingo para reclamar fuerzas navales con que apoyar sus pretensiones, ayer se recibieron noticias de la Habana, de origen particular, de hallarse dispuestos para hacerse á la mar la fragata de guerra *Almansa* y el aviso *Jorge Juan*.

—Algunos ayuntamientos han propuesto como medio de cubrir el déficit de su presupuesto municipal que se les permita adicionar nuevas especies de consumos á la tarifa general del gobierno, y en su vista el ministro de la gobernacion, en circular telegráfica de ayer, ha recordado á los gobernadores civiles que siempre que las administraciones económicas hayan emitido informe favorable en dichos expedientes, están facultados aquellos funcionarios para autorizar interinamente, desde 1.º de julio, la recaudacion de tales arbitrios, sin perjuicio de lo que en definitiva resuelva el gobierno.

—Ha dicho un periódico que no se habian dado instrucciones á nuestro representante en las conferencias de Londres sobre tarifas telegráficas. No es exacto. Por la direccion del ramo se han redactado y enviado instrucciones detalladísimas sobre todas las cuestiones que han de decidirse en las conferencias, no habiéndose enviado comision especial por evitar los gastos de sueldos y gratificaciones que ese servicio ocasiona, y habiéndose confiado la representacion de Es-

paña al secretario de la legacion señor Otin.

—Dice el *Cronista*.

Esta tarde se decía en el salon de conferencias que el ministerio sufriría un día de estos una modificacion parcial, entrando en Guerra el general Cassola.

En nuestro concepto, la noticia no tiene fundamento.

—El Sr. Pelayo Cuesta ha presentado á la mesa del Senado una exposicion de la junta de agricultura, industria y comercio de la provincia de la Coruña, contra los perjuicios que irroga el cumplimiento de las disposiciones adoptadas sobre amillaramiento.

—Se han equivocado por completo los periódicos que han atribuido al general Martinez Campos la afirmacion de que para terminar la guerra de Cuba se gastaron 17 millones. Nada más infundado que esto. Lo que dijo el general Martinez Campos en el Congreso contestando al general Salamanca, y así consta en el extracto oficial y en el *Diario de sesiones*, es que solo se gastó la espresada cantidad despues de terminada la guerra para socorros á los insurrectos que tenian que trasladarse á sus casas, y transportes y demás gastos de las tropas.

—Ayer tarde han acordado las minorías el orden que han de seguir sus oradores en la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la Corona. Como habiamos anunciado hace dos dias, ha ocurrido alguna variacion en los turnos sobre los que venian anunciándose.

Despues de las enmiendas de los señores Maisonnave y Navarro Rodrigo, consumará el primer turno en contra el Sr. Carvajal, el segundo el Sr. Romero Ortiz, y hablarán para alusiones los Sres. Martos y Sagasta, por el orden que van indicados.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los parte telegráficos siguientes:

Roma 29.—Los periódicos italianos dan detalles acerca de la peticion del fiscal en el proceso intentado por la condesa Lambertini contra los herederos del cardenal Antonelli.

Dice que debe ser desechada la demanda de la condesa y condenada en las costas, y que en este asunto deben aplicarse las leyes nuevas y no las antiguas.

Berlin 29.—Una correspondencia de San Petersburgo dice que ayer ha salido para Siberia un nuevo convoy de deportados políticos.

Turin 29.—El Adigio se ha salido de su cauce.

—Yo, señora, estoy á las órdenes de V. A. R., dijo él.

—Voy á despedir á todo el mundo, y despues los tres saldremos por la escalinata, y á la luz de la luna pasaremos por estas alamedas. Sobre todo, no digamos nada á nadie.

Mme. de Lorges era algo aturrida, y halló el plan delicioso. En cuanto á Nangis, era distinto. Mme. de Vrilliere, cuyo marido estaba en Versailles, la recibía todas las noches, y desde sus temores por la diferencia de la princesa, cada momento que le robaba era una cuestion.

Sobre todo, aquella noche le habia recomendado no faltar.

Conocia él que era muy capaz de saltar por todas las consideraciones si no acudia...

Y por otra parte, cómo rehusar aquel favor de la princesa?

Sin atreverse á decir nada en pró ni en contra, pero maldiciendo para sus adentros aquel capricho que

le ponía en trance tan difícil, siguió á Mme. de Lorges, que siguiendo á la duquesa de Borgoña, se acercó de nuevo á la reunion, que ya empezaba á hacer comentarios de aquel aparte.

Al punto se le acercó á Mme. de Vrilliere mas blanca que los encajes de su berta y le dijo:

—¿Qué hay?

—Nada.

—¿Qué os ha dicho?

—Tonterías, niñasdas de que aun se rie Mme. de Lorges.

—¿Vendreis luego?

—Cierto... sin duda... Es decir... veremos.

—Vendreis lo exijo ó iré yo á buscaros.

La princesa despedía en aquel momento á la reunion, que se retiraba con algunas sospechas no de la verdad, sino de algo peor acaso.

En la corte todo se sabe, se advina, se comenta aun antes de haber sucedido.

recer de Mr. de Lauzun: la presencia allí de mi amiga no me dejaba libertad para prevenirle, y si la dejaba partir sola todo lo temia de su exaltacion.

La Providencia me envió á Mr. de Lauzun.

—¡Ah! señor, le dije sin consultar á Mme. de Vrilliere; no podiais llegar mas á tiempo.

—¡Señora Mr. de Lauzun... no tiene necesidad...

—Mr. de Lauzun, por el contrario, debe saberlo todo y aconsejarnos. Su esperiencia nos guiará.

—Pero ved que entre tanto se alejan. ¡Oh! Dejádme, partiré sola, y suceda lo que quiera.

Y se lanzó hácia la puerta: yo la detuve exclamando:

—Mr. de Lauzun es sagaz, le enteraremos del asunto en un minuto y al punto decidiremos.

Nos comprendió, en efecto, en dos palabras, advinió el plan de la princesa y amonestó á Madame de

— 333 —
El resto de la jornada en Fontainebleau se esquivó de nuestra sociedad cuanto pudo.

Un día, impaciente, la princesa envió á buscarle á uno de la duquesa donde habia ido á refugiarse. Cuando entró, confuso porque todas las miradas estaban fijadas en él, la princesa no pudo disimular una sonrisa de triunfo y una mirada de desden á Mme. de Vrilliere.

La duquesa de Borgoña tenia ligerezas que no podía dominar y que eran indignas de su clase y su condicion.

Una noche, despues de la cena del rey y en el momento en que éste no tenia cerca de si mas que á su familia y la princesa se entregaba á mil travesuras infantiles que encantaban á su abuelo y á su tia, sorprendió una sonrisa burlesca en los labios de la de Conti, la de Orleans y la de Borbon, sus verdaderas tias.

Mme. de Saint-Simon, la de

